

AVISO

<http://www.anm.gov.co>

PUBLICACIÓN DEL 5 DE AGOSTO DE 2013

FE DE ERRATAS – AVISO PUBLICADO EL 22 DE ABRIL DE 2013

EL COORDINADOR DE COBRO COACTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, de conformidad con lo establecido en la Ley 6 de 1992, el Decreto 4134 de 2011, la Resolución Interna No. 0298 de 2013 y el Decreto Ley No. 0019 de 2012, procede a notificar a través de este medio el acto administrativo mediante el cual se declaró cancelada una obligación, acto expedido dentro del proceso de Cobro Coactivo iniciado a la persona natural que se relaciona a continuación,

La notificación se entenderá surtida desde la fecha de publicación de este aviso.

TITULO MINERO	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	CC o NIT	PROCESO COACTIVO	VALOR DEUDA	AUTO Y FECHA DE MANDAMIENTO DE PAGO	AVISO
FLL - 154	LUIS EMILIO TARAZONA MEJIA	4.239.501	PERSUASIVO	\$0.00	Auto No. 150 del 5 de julio de 2011	1242013

**Grupo de Trabajo de Cobro Coactivo
De la Oficina Asesora Jurídica**

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Torre 4 - Piso 10 - Teléfono: (571) 2201999